

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA AGENCIA DE ACTIVIDADES**

**PUBLICACIÓN DE LISTADOS DEFINITIVOS**

**Concurso de méritos FG-AA-001/2026 convocado por Resolución de 6 de abril de 2026 (BOAM de 9 de abril de 2026), de la Gerencia de la Agencia de Actividades, por la que se convocan puestos de trabajo para su provisión por el sistema de concurso general de méritos.**

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.5.4 del Acuerdo de 26 de noviembre de 2020 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se aprueban las bases generales por las se regirán los procedimientos para la provisión definitiva y temporal de puestos de trabajo de personal funcionario en el Ayuntamiento de Madrid y en sus Organismos Autónomos, y transcurrido el plazo de 5 días hábiles para formular escritos de alegaciones ante la Comisión de Valoración en relación con el listado provisional de admitidos y excluidos, así como con la puntuación obtenida en el concurso de méritos y una vez examinadas las alegaciones en su caso, se procede a publicar la puntuación definitiva obtenida por cada uno de los méritos, así como la puntuación total.

Contra esta publicación no cabe interponer recurso alguno, al tratarse de un acto de trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

*Firmado electrónicamente*

El Presidente de la Comisión de Valoración

AYRE  
PORTAL DE TRANSPARENCIA

Información de Firmantes del Documento



**MADRID**

MILLAN SANCHEZ DE PABLO - JEFE/A DE SERVICIO

Fecha Firma: 20/07/2026 11:29:38